

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA
Telf. 0387-4255404
Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCION -CD- N° 467-21

Salta, 24 SEP 2021
Expediente N° 12.229/16

VISTO la Resolución N° SO-163/21 de la Sede Regional de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se prorroga la designación de la Lic. Maria Eugenia APARICIO, D.N.I. N° 27.245.909, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, Temporaria, en la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Julio de 2.021 y por el termino de un (1) año o nueva disposición.

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referéndum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/21 realizada en forma virtual el 29/06/21)

RESUELVE:

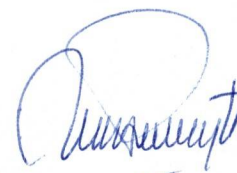
ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° SO-163/21 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se prorroga la designación de la Lic. Maria Eugenia APARICIO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, temporaria, en la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Julio de 2.021 y por el termino de un (1) año o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional de Orán y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

sh


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa